

A: Excma Tania Romualdo, embajadora representante permanente de Cabo Verde a las Naciones Unidas, y Excmo James Larsen, embajador representante permanente de Australia a las Naciones Unidas, como co-facilitadores del borrador de la declaración política de UNOC3.

Jueves 20 de febrero de 2025

Sujeto: Comentarios generales por parte de la pesca de pequeña escala sobre el proyecto de declaración política “Nuestro océano, nuestro futuro: acelerar la acción” que firmarán las autoridades presentes en el 3ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos (UNOC3) en Niza, Francia, en junio de 2025.

Excelentísimos Sra. Romualdo y Sr. Larsen,

Nosotros, pescadores y pescadoras en pequeña escala (comunidades locales, afrodescendientes e indígenas que hacen un uso tradicional y sostenible de los recursos pesqueros oceánicos), nos dirigimos a ustedes como titulares de derechos sobre los océanos y promotores de los compromisos asumidos por los gobiernos: las Directrices voluntarias para la sostenibilidad de la pesca de pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14, el Marco Mundial de Diversidad Biológica Kunming-Montreal y las convenciones sobre Derechos Humanos, para avanzar juntos hacia la conservación y protección del océano para el bienestar humano de las generaciones futuras. Nosotros, pescadores, también nos hemos inspirado en estos documentos y en nuestra propia Llamada a la acción, lanzado en la segunda conferencia de la ONU sobre los Océanos (2022),¹ tomar ya medidas para proteger nuestros territorios de vida costeros y marinos.

Tras leer el borrador cero elaborado con los comentarios de la Sociedad Civil, presentamos aquí las ideas que consideramos centrales para que este documento refleje los intereses y necesidades de todos.

1. Sobre la importancia de la pesca de pequeña escala, como titulares de derechos y guardianes del mar y proveedores de seguridad alimentaria y empleo para muchos

Apreciamos enormemente los esfuerzos para que un documento de tanta relevancia mencione, en el artículo 2, la necesidad de *“actuar urgentemente para abordar este desafío con acciones audaces, ambiciosas, justas y transformadoras, y garantizar que todas las personas, incluidas las mujeres y las niñas, las personas con discapacidad, los jóvenes, los pueblos indígenas y otros grupos marginados, puedan participar en la toma de decisiones relacionadas con los océanos”*.

Sin embargo, creemos que, por la importancia y las grandes contribuciones de nuestro sector, este párrafo debe dejar en claro la importancia de la participación de nuestro sector en la toma

¹Ver www.ssfcalltoaction.org – disponible en inglés, francés, español y portugués.

de decisiones. **Los pescadores de pequeña escala, mujeres y hombres de las comunidades locales y pueblos indígenas deben ser considerados como actores vulnerables prioritarios frente a los desafíos ambientales, climáticos, sociales y económicos de nuestro planeta.** Si bien se menciona a las comunidades costeras, no hay otro lugar donde se reconozca la importancia y existencia de nuestro sector hasta el párrafo 25 f del documento: *“Apoyar a los pescadores artesanales, las mujeres y las niñas, los jóvenes y las comunidades indígenas”*.

La declaración también debería exigir claramente el cumplimiento de las Directrices voluntarias para garantizar la sostenibilidad de la pesca de pequeña escala,² adoptada por los gobiernos en 2014. La conservación del mar y sus recursos dependerá de una conservación claramente inclusiva y equitativa que nos considere bajo un enfoque de derechos humanos, como ha solicitado recientemente en sus recomendaciones la Relatora Especial de la ONU para el derecho a un medio ambiente limpio y saludable.³

2. Sobre la economía azul y su impacto en nuestras formas de vida

Se han escrito muchas historias sobre cómo el hecho de poner la mirada en el mar podría traer enormes beneficios a las economías del planeta, bajo el disfraz de la “economía azul”. Sin embargo, como comunidades pesqueras de pequeña escala de pueblos indígenas, comunidades locales y afrodescendientes, hemos tenido y aún tenemos que defendernos de industrias más poderosas, que compiten con nosotros por el espacio y el acceso a los recursos, muchas veces contaminando y destruyendo nuestro medio ambiente, nuestros territorios, y nuestra cultura. Este desarrollo injusto e inequitativo de la economía azul ha sido muchas veces apoyado por gobiernos y empresas, con poco interés en los impactos sociales y ambientales que genera.

Queremos claridad en el uso de la narrativa y respeto absoluto a nuestra Llamada a la Acción,⁴ que establece claramente que se nos debe proteger de esas grandes y destructivas industrias que llegan a nuestros territorios de vida para quitarnos nuestra tierra, nuestro mar y nuestros derechos humanos fundamentales.

Pedimos que en el párrafo 25, incisos a, b, c, se hable claramente de una economía justa y equitativa para todos y donde nosotros, los pescadores y pescadoras de pequeña escala, y nuestra forma de vida seamos protegidos y reconocidos para seguir garantizando la seguridad alimentaria del planeta.

3. Sobre herramientas de conservación financiera y rendición de cuentas para la implementación de la Meta 14.6 de los ODS

El proyecto de declaración menciona herramientas de conservación privadas y basadas en el mercado que, hasta ahora, nos han excluido y puesto en peligro nuestro futuro. En concreto,

²Véanse las Directrices para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza (2014): <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/i4356en>

³Ver <https://docs.un.org/en/A/HRC/58/59>.

⁴Consulte <https://www.ssfcalltoaction.org/blue-economy>

hablamos de soluciones basadas en la naturaleza que incluyen pagos por servicios ambientales, créditos de carbono azul, canjes de deuda por naturaleza, 30 x 30 y otras formas de conservación basadas en áreas.⁵

Mencionamos específicamente los párrafos 13 y 17, donde si bien menciona el enfoque basado en ecosistemas y reconoce nuestro papel fundamental como participantes en estos procesos, también menciona las mismas soluciones basadas en la naturaleza que hasta ahora han sido una espada de doble filo para nuestras comunidades y formas de vida.

La narrativa del “enfoque ecosistémico” considera un “enfoque socio ecológico y sistémico” que es clave en la búsqueda de soluciones desde una perspectiva más holística.

Estas herramientas de mercado, aplicadas desde arriba hacia abajo y sin derechos seguros de tenencia ni de acceso a nuestras zonas de pesca, nos criminalizan y promueven un tipo de conservación que nos excluye y empobrece. **Solicitamos que en el enfoque ecosistémico se enfatice en el futuro de las acciones y que, en caso de utilizar herramientas de mercado, se consideren salvaguardas claras y contundentes que aseguren la información, el consentimiento libre, previo e informado y que aseguren nuestra participación en la implementación de sus acciones.**

4. Sobre la generación de conocimiento sobre el mar y sus recursos ambientales y sociales

El proyecto de declaración reafirma claramente lo que ya afrontamos: nosotros, los pescadores/as en pequeña escala y nuestras familias estamos en la primera línea de los impactos del cambio climático. Sin embargo, sin un enfoque basado en los derechos humanos, hay muchos desafíos adicionales para garantizar nuestra contribución a la conservación y asegurar nuestro modo de vida.

En este sentido, es esencial incluir medidas comunitarias de adaptación y mitigación del cambio climático. La restauración de los sistemas socio ecológicos debe ser diseñada por las comunidades y ejecutada por ellas mismas. Se trata de una medida eficaz para la adaptación al cambio climático y la financiación debería contribuir a que se haga realidad.

Solicitamos urgentemente, no sólo que los recursos financieros para la mitigación del cambio climático lleguen de manera prioritaria a nuestras organizaciones y por ende a nuestros territorios marinos y costeros, sino también que todos los proyectos orientados o encaminados a trabajar la temática incorporen objetivos claros y de obligado cumplimiento que nos ayuden a los pueblos indígenas, comunidades locales y pescadores afrodescendientes a fortalecer nuestra capacidad de adaptación a los desafíos climáticos de nuestro planeta.

⁵Para obtener más información, consulte la serie de publicaciones “Finanzas para la conservación”, que explora los impactos de la economía azul y de algunas de estas herramientas basadas en el mercado en nuestras comunidades pesqueras en pequeña escala: <https://www.cffacape.org/conservation-finance>

Nuestro conocimiento no sólo debe ser reconocido per se (párrafo 24), sino valorado en términos de la urgencia con la que se debe abordar la crisis de los océanos. Sólo con este conocimiento y apoyando nuestros modos de vida sostenibles podemos garantizar, como se afirma en el párrafo 18, la seguridad alimentaria que sustenta a miles de millones de personas en el planeta. La búsqueda de una ciencia inclusiva que valore esta contribución de nuestros pueblos es el elemento principal para lograr el éxito de una reunión en Niza, donde todos los países en desarrollo y desarrollados, los sectores poderosos y vulnerables desean sentarse y contribuir a la conservación de los océanos.

Apreciamos este esfuerzo por organizar y promover la 3ª conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos en Niza que fomentará el diálogo hacia la conservación y el uso sostenible del océano. Queremos estar allí y esperamos formar parte de este encuentro de manera digna y preparada.

Esperamos que el documento final firmado por los gobiernos, valide y acompañe la implementación de la Llamada a la Acción de la pesca de pequeña escala, presentado en Lisboa en 2022 y que pone sobre la mesa nuestras prioridades para acompañarlos en este proceso.⁶

Atentamente,

Los firmantes de la Llamada a la acción de la pesca de pequeña escala⁷

CC: Sr. Peter Thomson, Enviado Especial del secretario general de las Naciones Unidas para los Océanos

Sr. Remi Varda y Sra. Lorelei Picourt, facilitadores de los comentarios de la Sociedad Civil

⁶Ver <https://www.ssfcalltoaction.org/>

⁷ Ver <https://www.ssfcalltoaction.org/signatories>